

Memorando Nro. SECAP-DPGE-2019-0071

Quito, D.M., 18 de enero de 2019

PARA: Sr. Econ. Clever Cristobal Barahona Guzman
Director de Estudios, Encargado

Sr. Ing. Diego Vinicio Albuja Ruiz
Director de Certificación de Personas

Srta. Abg. María Belén Micles Aviles
Directora de Evaluación

Sr. Ing. Eduardo Alfonso Toledo Hidalgo
Director de Administración de Talento Humano

Sr. Hernán Patricio Mena Vallejo
Director Administrativo

Sr. Ing. Darwin Ramiro Meneses Enriquez
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Srta. Lcda. Wendy Valeria Vozmediano Flores
Directora de Comunicación Social

Sra. Ing. Nadya Gabriela Alvarez Espinosa
Directora Financiera

Sr. Ing. Carlos Augusto Jácome Vera
Director Zonal 2

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2018 - EQUIPO RESPONSABLE

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes con la finalidad de darles a conocer que en base a la directriz emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, mediante Resolución Nro PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica se encuentra gestionando el proceso de Rendición de Cuentas SECAP - 2018.

Conforme establece la "Guía especializada de Cuentas para la Función Ejecutiva" emitida por el CPCCS, para garantizar los mejores resultados en el proceso, es necesario la colaboración de todas las direcciones nacionales, organización para recopilación de información, cronograma y la conformación del equipo responsable.

Con este antecedente, procedo a informar que las Direcciones a su cargo, tendrán la responsabilidad de intervenir en el proceso de rendición de cuentas desde la fecha de planificación hasta la última fase de entrega del informe al CPCCS.

Cabe recalcar que la Rendición de cuentas es un proceso participativo, oportuno, claro y veraz con información precisa, suficiente, verificable y con lenguaje asequible. Por tal motivo, cada dirección será responsable de la información remitida, la cual será evaluada y verificada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio y MDT respectivamente.

A continuación el detalle de los responsables del proceso de rendición de cuentas:



Memorando Nro. SECAP-DPGE-2019-0071

Quito, D.M., 18 de enero de 2019

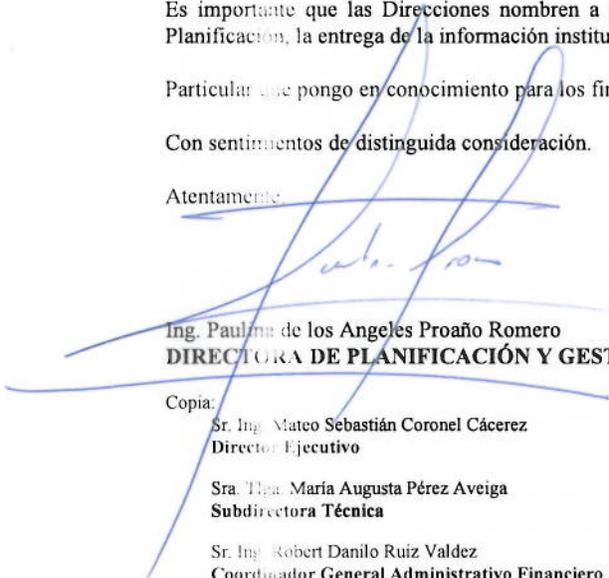
- Clever Cristobal Barahona Guzman - Director de Estudios, Encargado
- Carlos Augusto Jácome Vera - Director de Diseño Pedagógico
- Diego Vinicio Albuja Ruiz - Director de Certificación de Personas
- María Belén Míeles Aviles - Directora de Evaluación
- Eduardo Alfonso Toledo Hidalgo - Director de Administración de Talento Humano
- Hernán Patricio Mena Vallejo - Director Administrativo
- Darwin Ramiro Meneses Enríquez - Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Wendy Valeria Vozmediano Flores - Directora de Comunicación Social
- Nadya Gabriela Alvarez Espinosa - Directora Financiera
- Paulina de los Angeles Proaño Romero - Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Es importante que las Direcciones nombren a un líder responsable, a fin de coordinar con la Dirección de Planificación, la entrega de la información institucional para rendición de cuentas año 2018.

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Paulina de los Angeles Proaño Romero
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Copia:

Sr. Ing. Mateo Sebastián Coronel Cáceres
Director Ejecutivo

Sra. Ttja. María Augusta Pérez Aveiga
Subdirectora Técnica

Sr. Ing. Robert Danilo Ruiz Valdez
Coordinador General Administrativo Financiero

Sra. Verónica Cecilia Quelal Teran
Asistente de Comunicación Social

Sr. Ing. Vinicio Rafael Villamarin Gallardo
Analista de Promoción de Centro Operativo

sg